**EL SÍNODO Y EL ESPÍRITU SANTO – PERSPECTIVAS**

**Pedro Pierre**

Quiero expresar mis preocupaciones con relación a la 2ª sesión del Sínodo para octubre próximo. La propuesta papal levantó mucho entusiasmo en los que trabajamos para una Iglesia sinodal, misionera, profética, más abierta a los hombres y mujeres de hoy.

Me pareció excelente la iniciativa del papa Francisco de hacer volver la Sinodalidad en la Iglesia toda con sus 3 pasos metodológicos: Escucharnos, Discernir juntos los llamados de Dios y Abrir caminos nuevos.

La experiencia amazónica con la CEAMA (Conferencia Eclesial Amazónico) me parece muy positiva y aleccionadora.

También valoro las denuncias del papa Francisco sobre el clericalismo, la pederastia, la importancia esencial de la sinodalidad, etc. Reconozco la fuerza de las numerosas resistencias eclesiásticas a todos los niveles, activas -y ¡cómo!- y pasivas, incluso de los mismos católicos ‘de a pie’ que prefieren quedarse en su comodidad religiosa tradicionalista.

Se informa que sería América Latina que aportaría más sobre esta temática de la sinodalidad. ¡Bendito sea Dios! Me parece que la Asamblea Eclesial de América Latina y El Caribe, en México en 2021, fue un hito en este sentido. Personalmente encuentro el Documento de Conclusión (o de Síntesis) como tan importante que él de Medellín.

Lastimosamente en este proceso sinodal, el Vaticano y el papa han puesto orientaciones que limitan el ejercicio de la Sinodalidad de manera sorprendente. Son ellos que deberían ser ejemplos en sinodalidad, lo que no parece el caso en varios aspectos.

Una primera limitación que volví a escuchar estos días es: “Todo sigue viniendo de arriba”. Con la puesta en marcha de la sinodalidad como reforma eclesial, conversión personal y cambio estructural, el papa Francisco tomó una decisión profética. Mi pregunta es: ¿Por qué no comenzó escuchando la que desea reformar el mismo Pueblo de Dios? ... sin limitar sus aportes a los 10 aspectos que se presentaron con preguntas hechas, al lanzar el proceso sinodal en 2021.

Luego, entre los participantes del Sínodo, se incluyó felizmente un número significativo de laicos, en particular de laicas. ¿Por qué no se pensó en llamar a representantes de las Comunidades Eclesiales de Base, comenzando por América Latina, representantes de la Articulación Continental de las CEBs y representantes del CELAM que trabajan con las CEBs, las cuales fueron calificadas como “una experiencia de Iglesia sinodal” por la Asamblea Eclesial de México?

Pienso también que la ‘Reunión de párrocos’ en el Vaticano fue muy acertada. Ahí también me pregunto por qué no se hizo una Reunión con representantes de los colectivos que están más empeñado en una vivencia eclesial de la sinodalidad con sus asesores (religiosas, sacerdotes y obispos). Pienso también en representantes los Movimientos de Acción Católica (JOC, JEC, JAC, ACO, etc.), en representantes de los Equipos Docentes, en representantes de la Congregaciones de vida religiosa y monástica que viven la sinodalidad. Entiendo que la ‘Teología del Pueblo’ del papa Francisco nacida en Argentina lo limita mucho y le hace descartar la Teología de la Liberación y las CEBs.

Me sorprendió que, para la preparación de la 2ª sesión del Sesión del Sínodo, el papa Francisco limitara los aportes a unos ‘¡especialistas!’, cuando el mismo insiste positivamente en el ‘sensus fide’ del Pueblo de Dios. Claro que los aportes de ‘especialistas’ son necesarios, pero no pueden ser exclusivos. ¿No nacen la Teología del Pueblo y la Teología de la Liberación de las bases de la Iglesia? Pienso que en este momento estas mismas bases se expresan bastante claramente, en particular las mujeres.

Me pareció completamente contraproducente la mayoría de las confirmaciones -retomadas por el papa Francisco- de la Declaración que hizo la Congregación de la Doctrina de la Fe sobre ciertas normas morales completamente desfazadas con la realidad actual y la práctica de muchísimos católicos. Luego anunció el papa Francisco que “estos temas no se tocarán durante el Sínodo”. Eso me parece un atropello magistral a las mujeres, los y las homosexuales, los sacerdotes (sin celibato opcional) …

No entiendo tampoco las presiones ni los frenos puestos por el Vaticana al proceso sinodal alemán que, a mi parecer, representa la dinámica, los deseos y procesos de muchos católicos europeos.

Me sorprendió que el papa Francisco declarara y escribiera que ‘la Iglesia es naturalmente jerárquica’ y que ‘el papado goza del privilegio petrino’: Tengo la impresión de regresar antes del Concilio Vaticano 2°; lastimosamente me parece muy alejado del Evangelio.

Terminaré con unas notas optimistas. Por una parte, afirmo que la Iglesia está en un proceso sinodal a pesar de todos los pesares; en eso no hay marcha atrás. Por otra parte, confío en el Espíritu Santo que anima a todos los cristianos y a todos los hombres y mujeres, en particular a todas y todos los que participan más directamente de este próximo Sínodo.

Me gusta recordar lo que pasó al comienzo del Concilio Vaticano 2°: las ‘padres conciliares’ rechazaron los borradores que habían preparado las distintas Congregaciones vaticanas sobre los temas que se iba a tratar… ¡Ojalá tengan esta valentía los actuales delegados al Sínodo de octubre! Aunque en esta actual ocasión, ‘los padres y las madres’ sinodales no participan de un Concilio…

No me gustaría volver a leer y escuchar, por el bien de la Iglesia y de la Humanidad toda, comentarios como “La montaña parió un ratón” o “Mejor no esperar nada del Vaticano”. Las voces de preocupación son numerosas.

La apuesta es muy grande y muy grave. “¡Dios sabrá!”, dice la gente sencilla, después de Abraham.